



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE TRANSPORTES

Bogotá D.C. 22 de mayo de 2019
SDM-SC- 944249/2019 94478-19

Señor(a):
HUGO ODILIO BRAVO TOLOSA
CALLE 58 35 a -42
BARRIO NICOLAS DE FEDERMAN
TELÉFONO: 3112027350
Ciudad

472	Motivos de Devolución	Desconocido	☒	No Existe Número
		Antecedente	☐	No Registrado
		Unidad	☐	No Concedido
	Dirección Emisor	Faltante	☐	Atención Cursando
	Nombre de	Fuente de		
Fecha:	02 de mayo	Fecha 2:		
Nombre de la solicitud:	Fabio C	Nombre del ciudadano:		
CC:	9442492130	Centro de Origen:		
Centro de Origen:	9442492130	Observaciones:		
Observaciones:	Fabio C			

REF: RESPUESTA PARCIAL SDM-65249/2019

En atención al radicado de referencia, respecto del comparendo No. **11001000000019162646**, le informo que se va a estudiar la posibilidad de darle trámite de revocación directa de los actos administrativos de acuerdo con lo establecido en el artículo 93 y siguientes del C.P.A.C.A. por consiguiente, el término que tiene la administración para pronunciarse de fondo sobre su petición será de dos (02) meses contados a partir de la radicación de su solicitud.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

Logo de Bogotá D.C.

REMITENTE
Nombre Razón Social:
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Calle 13 N° 37 - 35

Celéfono: 311 27 35

Código Postal: 111321

Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código Postal: 111321
Vía: Vía 2299250200

DESTINATARIO
Nombre Razón Social:
HUGO ODILIO BRAVO TOLOSA

Celéfono: 311 27 35

Código Postal: 111321

Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código Postal: 111321

Código Postal: 111321
Código Postal: 111321
Código Postal: 111321

...ta, mejor para todos "

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

Cc: Diana Uribe. - Abogada de la Subdirección de Contravenciones.

- 35

dbogota.gov.co

35

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 11429

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-65249/ HUGO ODILIO BRAVO TOLOSA
RESPUESTA N°.	SDM-SC-94478 d el 22 DE mayo DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA</u>

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 23 DE AGOSTO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de

Peticion / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña capla íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-65249.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 23 DE agosto DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DIAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 29 DE AGOSTO DEL 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)